

Santa Rosa 19 de Marzo del 2021.-

VISTO: la consideración del asunto de feria de el Sr. JUAN CARLOS CONSENTINO (Expediente N° 2021-81-1220-00023)

CONSIDERANDO: I) Que el Sr. JUAN CARLOS CONSENTINO (C.I: 2.586.438-0) solicita adjudicación de una UNIDAD BASICA DE VENTA en la Feria de Santa Rosa, PARA VENTA DE PLANTAS.

II) Que el Consejo Municipal en Sesión Ordinaria en el día 19 de MARZO resuelve que se autorice la adjudicación de una UNIDAD BASICA DE VENTA en la Feria de Santa Rosa, PARA VENTA DE PLANTAS.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA RESUELVE:

- 1) que se autorice la adjudicación de una UNIDAD BASICA DE VENTA en la Feria de Santa Rosa, PARA VENTAS DE PLANTAS en los Puestos Numero 24-26.
- 2) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación a la Dirección de Contralor y División Ferias.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

RAMIRO
ALCALDE
Municipio Santa Rosa

Eliana Brignone
CONCEJALA
Municipio Santa Rosa

Hugo Bragunde
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa

ES COPIA FIEL
[Handwritten mark]